

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . .	1 peseta.
Por años . . . . .	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre. . . . .	3'50 ptas.
Año. . . . .	12 "
Extranjero, año. . . . .	80 "

## IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

## DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RIVERA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

### Macrocefalia.

Apenas hace un año que el ilustre Gamazo decía ante el Congreso, con un gran sentido práctico, que en España los partidos políticos adolecían del enorme defecto de poseer una cabeza voluminosa, inmensa, que contrastaba con la pequeñez y raquitismo del cuerpo.

La frase es exacta de todo punto, y nosotros no tenemos inconveniente en aventurarnos á ampliarla diciendo, con acento de convicción, que en España los partidos políticos, el ejército, la Marina, los cuerpos especiales de Administración civil, todo lo que es órgano, ó institución, que funciona para cumplir fines del Estado, es macrocefalo, posee una cabeza tan abultada que no puede sostenerse sobre los hombros y á menudo amenaza caer y estrellarse sobre el pavimento.

No sabemos si esto es idiosincrasia del temperamento, contra el cual es inútil rebelarse con esperanzas de victoria completa, pero es un hecho que se manifiesta en la historia interna de nuestra patria y que debemos procurar traer á la más intensa modificación posible.

Toda esta desproporción que encontramos entre la cabeza y los órganos inferiores de nuestros organismos, es de presumir que se haya producido por la desproporción que ambas partes tienen en el cuerpo del partido político del cual los demás órganos gubernamentales no son sino consecuencia, ó producto, aunque esto se crea paradoja.

Aquí, dentro de nuestras agrupaciones políticas todo el que sabe, todo el que vale, trata de escalar las más altas posiciones. Esto lejos de ser un inconveniente para la vida nacional es en nuestro concepto una ventaja inmensa, pues los productos de la noble emulación son á veces incalculables.

Lo malo, lo que debe agriamente censurarse es el descuido que esos elementos directores ponen en la constitución de la parte inferior del partido, en aquello que por ser tronco es el cen-

tro del gran sistema de la circulación la cual en oleadas de concepciones riega al cerebro y le fecunda para que en él germine la idea y se muestra al mundo exterior magnífica y sublime asida del brazo de la inteligencia y adornada con el ropaje esplendoroso de la palabra.

El engrandecimiento de la capacidad craneana podrá ser á veces en los individuos denotador de poderosas facultades intelectuales, pero á veces también lo es de empobrecimientos cerebrales, de casos patológicos que en la ciencia se determinan por variados diagnósticos. Así también el excesivo desarrollo de la plana mayor de nuestros partidos, sin que el tronco avance en sus funciones de nutrición es indicio de un raquitismo político que nos conduce á la oligarquía de unos pocos á pasos agigantados.

El partido político, sólo será grande, sólo será poderoso, cuando todos sus componentes vivan en completo equilibrio, cuando no crezcan unos y se paralicen otros, cuando las ideas de abajo sean recogidas, examinadas y dirigidas arriba, cuando los proyectos de arriba sean entendidos y secundados por los de abajo con actividad consciente.

Pero mientras los árbitros de los partidos procuren apoyarse en la ineptitud de un grupo, atendiendo solo al mayor número de sus individuos, mientras la idea sea patrimonio de los elementos directores y los dirigidos no obedezcan para seguirla al convencimiento de sus excelencias, sino á los principios estúpidos de una mal entendida disciplina, mientras el organismo, sea macrocefalo, no hay esperanza de regeneración; la oligarquía se impondrá y los destinos de España serán siempre regidos por cuatro tiranuelos constitucionales, llamados Ministros de la Corona.

## APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA

### Exposición provincial de Segovia.

La Exposición provincial últimamente celebrada en Segovia ha tenido una nota distintiva: el disgusto producido á casi todos los

expositores por el fallo de los jurados de las diferentes secciones en que aquella se dividía.

En efecto, de los agraciados con recompensas, unos las renunciaron en el momento del reparto, otros valiéndose de la prensa local, hicieron público que las renunciaban también, por entender que no les satisfizo el fallo de los Jurados, y muchos, de un modo particular, han dejado ver su descontento.

Por no imitar á unos y otros, el que esto escribe, ni renunció la medalla de plata que se le adjudicó, en el acto de repartir los premios, ni se valió de los periódicos para renunciarla después, porque no se dijera que el despecho le hacía sumarse con los agraviados; pero desde que conoció el fallo del Jurado de la sección correspondiente, consideró la medalla que le adjudicaba, no como recompensa al valer escaso, si alguno tenían, las obras que remitió, sino como un recuerdo de la Exposición, como una medalla más, que añadir á la colección de las que posee que le trajera á la memoria el Certamen segoviano, como los que ya tiene le recuerdan otras Exposiciones, y el considerarla así, se fundaba en que no podía ni debía aceptar como recompensa una medalla que se daba á la vez á tres obras de extensión muy distinta y de un valor tan diverso, que solo hojeándolas, se convence cualquiera, aunque no tenga la competencia que se supone debe adornar á un Jurado é inspirado, de que hay entre unas y otras tal diferencia, que aunque las tres sean malas, alguna es menos mala que las demás.

A nadie se le ocurre que se deban premiar obras literarias que no forman serie, como se recompensa, por ejemplo, un lote de ganados, y él que tal propuso y los que á ello se avinieron, demostraron palpablemente que no tienen de las obras literarias y científicas cuyo examen se les había encomendado, sino los títulos, y que á ojo de buen cubero, como vulgarmente se dice, repartieron los premios, sin cuidarse de averiguar si entre ellos había alguno que mereciera fijarse por lo menos, en el trabajo que para formarlas, había sido necesario emplear.

Es muy fácil decir que un libro es incompleto y que está escrito con parcialidad,

echando así por tierra la reputación de su autor, y haciendo caso omiso, de que obra tan ligeramente juzgada, había sido examinada detenidamente por persona de la competencia en materias históricas y particularmente en lo que se refiere á cosas de la historia de Segovia, como el erudito cronista señor Lecea y Garcia; pero es algo más difícil probar que tales afirmaciones son exactas y puesto que tales circunstancias se han tenido en cuenta, al conceder medalla de plata á las obras tituladas *Ensayo de un catálogo bibliográfico biográfico de noticias referentes á la provincia de Segovia, El Licenciado don Diego de Colmenares y su historia de Segovia, y las Tradiciones segovianas* de que soy autor, prescindiendo de las dos últimas y refiriéndose solo á la primera, que á mi juicio es la mala, entiendo que en interés de la verdad y por estar relacionadas con la obra *Ensayo de un catálogo bibliográfico, etc.*, la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, á la que ofrecí hace ya seis ó siete años dicha obra, y la Excelentísima Diputación Provincial de Segovia, en que en vista del informe del Cronista señor Lecea, acordó que cedía su imprenta para que en ella se publicara, estoy en el caso de pedir á los señores que compusieron el Jurado que les calificó, que publiquen los datos en que se funda su opinión de que tal obra es parcial é incompleta, porque si no lo hacen podía creerse que yo traté de dar gato por liebre al ofrecer semejante trabajo, y como no estoy dispuesto á que nadie se lo figure, probaré que la obra, dentro de lo que puede exigirse á esta clase de estudios, teniendo en cuenta, la extensión que abarca, y las dificultades con que se tropieza para la remisión de las noticias que la forman, es lo que debe ser y desde luego igual á las análogas que en otras provincias han sido acogidas con el aprecio que merecen libros en los que no puede verse otra idea que la de servir los intereses de la cultura.

Aunque mi ruego no sea atendido por ser mío, como la obra se refiere á la provincia en general y á sus localidades en particular, solamente con que publiquen los señores del Jurado sus imparciales juicios y las noticias que completan la bibliografía segoviana, pres-

do un esfuerzo sobre sí mismo para disimular su sensación,—vos os equivocais de un modo extraño sobre el carácter y posición de los que en este momento tienen el honor de exponer sus vidas para salvar la vuestra. Yo soy hidalgo, y las dos personas que me acompañan me han seguido sin el menor interés...

—Os pido mil perdones, caballero,—dijo la joven ruborizándose á su vez,—he creído adivinar por vuestro traje...

—Concibo perfectamente vuestro error,—interrumpió de Morvan;—en efecto, no me distingo probablemente en nada, por mi lenguaje, modales y sobre todo, como vos misma acabais de decirlo, por mi traje, del vagamundo que de casa en casa arrastra su vergonzosa ociosidad... Mi apariencia es la de un hombre que debe aceptar ávidamente, dando gracias al cielo, la limosna que le arroja la piedad ó el capricho del rico... Ya veis señorita que habeis incurrido en un error.

Nativa comprendió en vista del tono de amargura con el cual el joven hizo esta res-

pasó por el rostro de la joven; mientras que una alegre sonrisa de aprobación se manifestó en los labios del chalan Mathurin.

El hidalgo breton no se había engañado en sus cálculos.

Veinte minutos se habían apenas trascurrido desde la pregunta de Nativa, cuando la barca tocaba á la playa.

Algunos segundos más y los pies de los naufragos iban por fin á pisar el suelo, cuando de Morvan dió un brusco movimiento al timon haciendo cambiar la dirección de la lancha.

—¿Os entran ganas de dar un nuevo paseo por mar?—dijo el chalan Mathurin con esa sangre fría algo burlesca que parecía serle natural.

—No,—contestó el joven,—pero malditas las que tengo de ser asesinado. Examinad un instante el recibimiento que se nos prepara en la playa.

—¡Calla!—esclamó Mathurin levantando ojos,—¿pero esos buenos neumarkeses están llenos de perseverancia? Es cosa que les honra

En el momento en que de Morvan examinó por la vez primera á Nativa, la joven no era tal como acabamos de pintarla; la violenta sensación que había experimentado al ver caer á su padre en el mar, había esperecido la palidez é inmovilidad de la muerte en su rostro encantador.

Sin embargo, su belleza, en vez de desaparecer, no había hecho más que cambiar; de triunfante que era; se había transformado en tierna.

El primer pensamiento del hidalgo breton fué el de abandonar la barca para socorrer á la joven; quizás sin una ola furiosa que vino á recordarle la realidad, hubiera cometido esta imprudencia que en su crítica posición se hubiera cambiado en catástrofe.

—¡Voto vá el diablo!—le gritó el chalan Mathurin, á quien las intenciones de de Morvan no se habían probablemente ocultado;—andaos con cuidado, caballero, á cada cosa le llegará su turno.

A este apóstrofe, sino grosero, al menos de muy mal gusto, de Morvan se ruborizó á pesar suyo y guardó silencio.

tarán un gran servicio á la Historia de la región y contribuirán á que dejando el que esto escribe, los equivocados derroteros que de buena fé ha seguido al tratar de cosas de Segovia, complete sus conocimientos sobre la materia rectifique los juicios que de ella tiene formados y siga nuevos rumbos al continuar sus trabajos de investigación quedandoles muy agradecido por tan señalada merced; pero si no lo hacen, seguiré creyendo que no vieron mis obras más que por el forro, que no se formaron idea siquiera de lo que su título significaba y que no comprendieron el alcance que un *ensayo bibliográfico* tiene, dentro de lo que es el movimiento literario en relación con Segovia, y que la medalla otorgada á bulto á tres obras diferentes que considero de distinto valor, no debe estimarse como recompensa de trabajos que no se han juzgado; y todos los que esto lean, y en particular los que no conozcan dichas obras opinaran que no es lo mismo calificar producciones literarias y científicas, que géneros alimenticios, frutos agrícolas ó específicos que se valúan por la impresión que ofrecen á primera vista, y que es más justo y desde luego preferible, prescindir de nosotros al repartir recompensas que otorgarle cualquiera á un autor, sin determinar la diferencia que entre sus libros existe, aunque solo se los aprecie por el volumen que tengan, siguiendo para esto el criterio de aquel mercader de cuadros que graduaba su valor, por el tamaño de las telas en que estaban pintados.

GABRIEL M.<sup>a</sup> VERGARA MARTIN.  
(REMITIDO.)

### Notas del Ayuntamiento.

Sesión de la Junta municipal del día 25 de Noviembre.

A las cinco y media se celebra en segunda citación con asistencia de los Concejales señores Arango, Lotero, Oadero, Gilarranz, Well, Matos, Matabuena y Terradillos, y de los vocales asociados señores Lanchares, Guiloche, Huertas (don Román), Cristóbal Peña, Escorial, López, Huertas (don Valentín), Alvarez, Tomás, Sierra, Bautista, Nieto, Rubio, Pascual y de Frutos, presidiendo el Alcalde señor Martín Higuera.

La convocatoria tenía por objeto de emitir y aprobar el presupuesto municipal ordinario para 1902; y á fe que los vocales asociados parecían ir dispuestos á emitir ruda batalla contra determinados capítulos, á juzgar por lo muy estudiado que llevaban un voto particular y la perfecta táctica con que prestaron sus fuerzas al combate.

Actuaba de leader el señor Peña y el señor Arango le advierte que las atribuciones de la Junta no son otras que ver si hay extralimitación legal en el presupuesto, por lo que cree debía leerse esta partida por partida.

El señor Lanchares ruego se tema en consideración el voto suscrito por varios asociados, á cuyo ruego se une también el señor Huertas (don Román), y aunque sin conocer el texto de aquel, porque no se lee, es tomada en consideración, pero sin discutirle.

Comienza la discusión del presupuesto de Ingresos.

Son aprobadas las relaciones números 1 al 6. A la 7.<sup>a</sup> (productos de basuras), se pide por el señor Peña un aumento de 750 pesetas.

El señor Huertas considera justificado lo propuesto, no opinando de igual modo el señor Alcalde, quien dice que el aumento perjudica á pequeños industriales, como son el gremio de hortelanos.

El señor Matabuena impugna el aumento que es defendido por el señor Huertas (don Román), y se vota por mayoría la que pide el señor Peña.

Al explicar su voto la Presidencia y los demás vocales que constituyen la minoría, fundándose en que el aumento votado es oneroso para los hortelanos, añade el señor Lotero que también perjudica aquél á los labradores, puesto que estos piden basuras para el abono de sus tierras.

Se aprueba la relación número 8.

A la 9.<sup>a</sup>, Ingresos por aguas, dice el señor Lotero que de haber concurrido á la discusión del presupuesto ante el Ayuntamiento, cosa que no le fué posible por ausencia perentoria de la Ciudad, hubiera rechazado el aumento de las mercedes y que hoy lo hace por creer que este ha de redundar en perjuicio de los inquilinos, sin que, á su juicio, sea necesario gravar más al contribuyente y que pueden cobrarse las veinte mil pesetas presupuestadas, dotando á ciertas zonas de tuberías de carga.

Combate esta opinión el señor Arango con el cual está de acuerdo la Presidencia, quien dice deben pagar el aumento aquellos que lleven el agua por lujo á sus cocinas y que solo afecta el nuevo gravamen á los que utilizan las cañerías de presión y con estas aclaraciones se aprueba la relación 9.<sup>a</sup>

Quedando así mismo sin variante, no obstante haber el señor Terradillos propuesto aumento en determinados capítulos, todas las demás relaciones del Presupuesto de Ingresos.

En el de Gastos, relación 1.<sup>a</sup>, propone el señor Huertas se aumenten 500 pesetas el sueldo del Secretario del Ayuntamiento en recompensa á los trabajos extraordinarios que pueda prestar como Letrado.

La Presidencia se opone á este aumento por entender que la Junta no tiene atribuciones para acordarle.

El señor Terradillos hace suya la proposición del señor Huertas y la rebate con estereza el señor Alcalde, que laudo aprobada esta relación y todas las demás que siguen hasta la 6.<sup>a</sup>

A la 7.<sup>a</sup>, Gastos de representación del Ayuntamiento, en que se consignan 2.000 pesetas, propone el señor Peña se baje á 500 pesetas.

Impugnan dicha baja la Presidencia y el señor Oadero y después de un incidente sin importancia entre algunos asociados se fija, á

propuesta del señor Arango, en 1.500 pesetas esta relación.

Se aprueban las relaciones números 8 al 26.

En la 27, Medicinas á enfermos pobres, pide el señor Guiloche se reduzca la partida de 8.500 pesetas, por crearla excesiva.

La Presidencia dice que es doloroso se consignen 8500 pesetas y se gastan 14.000, pero que habiendo ofrecido los farmaceuticos rebajar un 50 por 100 el precio de los medicamentos y pensando sacar á subasta este servicio, cree no debe cercenarse esta partida.

El señor Oadero dice que sabe hay quien haga este suministro en 6.000 ó 6.500 pesetas, afirmación que sorprende al señor Matabuena, si se tiene en cuenta que figuran en el padrón de pobres mil doscientas nueve familias, sin que pueda deducirse de este número ni una sola y se opone á la rebaja de la partida.

El señor Huertas (don Román) opina como el señor Oadero que puede aminorarse el gasto de medicinas y sostiene que debe rebajarse la relación.

El señor Terradillos entiende que pueden eliminarse del padrón 200 familias, con lo cual no está conforme la Presidencia, apoyándose en argumentos irrefutables y después de no poco discutir se aprueba esta relación con el voto en contra del señor Terradillos.

Se aprueban las relaciones que siguen hasta el número 42.

A la del número 43, festejos de ferias, el señor Terradillos propone se aumenten 1.000 pesetas, y el señor Escorial en cambio pide la baja de 4.000.

Queda aprobada esta relación con el voto en contra de dichos dos señores asociados y con el aumento hasta 500 pesetas en la pensión asignada al ex-cabo de serenos Manuel Yagüe, pedido por el señor Well, son aprobadas todas las demás relaciones restantes del presupuesto de gastos, pasando los aumentos introducidos en el de Ingresos, á *Imprevistos*.

Leído el presupuesto de Consumos y la tarifa de Arbitrios, quedan aprobados por unanimidad.

Durante la sesión evacuaron la sala con permiso de la Presidencia los señores Lanchares, Huertas y de Frutos por haberse sentido repentinamente indispuestos, no sabemos si efecto del calor de la discusión ó del chubasco que arrojaba una temperatura *subidita*.

### AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

### INFORMACION POSTAL

Señor Director:

Ayer lo único notable que en las Cortes tuvo lugar fué el discurso del señor Roig y Bergadá en el que palpitaron grandes alientos de unidad nacional y fué aplaudido por toda la Cámara popular.

El señor Roig declara que en muchas ocasiones ha pedido descentralización, pero que no debe esta confundirse con la autonomía política que los catalanes quieren.

Define que es el regionalismo, conservación

de usos y costumbres tradicionales con lo fundamental é histórico del Estado. Y eso no es el catalanismo. Vosotros, pues—dice, dirigiéndose á los diputados catalanistas,—no sois regionalistas, sino nacionalistas, porque perseguís la consagración de los atributos de la nacionalidad catalana.

(El señor Robert asiente, haciéndolo notar el señor Roig y Bergadá.)

No cree contrario á la legalidad el programa de Manresa, pero hay en éste una marcada nota de exclusivismo que con razón ha despertado los recelos de las demás regiones de España. Eso egoísmo es inexplicable. Cataluña, por lo mismo que es más fuerte, más próspera, más adelantada que el resto del país, debería tener interés, y hasta empeño, no en salvarse sin las demás regiones sino en que éstas se salvaran con ella. (Muy bien, muy bien.)

Porque, á la verdad, una nación no es una sisa de comercio constituida por varias personas que se asocian para el lucro y que se separan en cuanto cesa la ganancia. Una nación es una gran familia, cuyos miembros permanecen siempre unidos, lo mismo en la felicidad que en la desgracia. (Muy bien, muy bien, en toda la Cámara.)

Las cortes catalanas que deseais—dice—habrían de ser reaccionarias y de pobre vida, porque, según vuestras ideas, no habrían de constituirse por sufragio, sino por clases; y la representación por clases es mezquina, incapaz de encaminarse á la realización de ningún alto ideal. (Muy bien.)

El señor Domenech: ¿Y el antiguo reino de Aragón?

El señor Roig y Bergadá: No están federados dos reinos cuando los rige la misma mano. (Muy bien.)

El señor Rusiñol: ¿Y los irlandeses?

El señor Roig y Bergadá: Pero, ¿es que también vosotros, como los irlandeses de los ingleses, estáis separados de nosotros por la religión? (Muy bien, muy bien.)

Califica de grave y perturbadora la autonomía política, y compara la Barcelona del siglo XIII con la Barcelona de hoy, infinitamente más bella, más rica, más grande, y dice: ¿Pues si al estado actual ha llegado Barcelona bajo este régimen, al que vosotros llamáis insufrible yugo, preciso es bendecir á un yugo que tantos bienes proporciona. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

El Doctor Robert, contesta al señor Roig defendiéndose como buenamente puede, y afirmando que muchos hombres políticos entre ellos el señor Sivela abrigar tendencias regionalistas.

(Al terminar su discurso el señor Robert, los tetuanistas le estrechan la mano. El señor Romero Robledo que pasó cerca de él al llegar al hemicycleo esquivó el encontrarse frente á frente.)

Los demás sin importancia.

EL CORRESPONSAL

Madrid—25

Casi en el mismo instante Nativa volvió en sí.

—Papá, mi querido papá,—dijo procurando sentarse en el fondo de la barca y colocando en sus rodillas la cabeza respetable del autor de sus días,—soy yo, vuestra hija Nativa, quien os llama... ¿Por qué no me respondeis?... Caballero,—continuó la pobre niña dirigiéndose en francés á de Morvan, pues hablando á su padre se había expresado en español,—¡por la Virgen Santísima, socorredle! ¡Oh, mi padre recompensará generosamente vuestros cuidados!

A estas palabras de Nativa, de Morvan sintió ruborizarse de nuevo.

—Esponeos á morir para que después se os arrojen semejantes cumplidos á la cara,—dijo tranquilamente Mathurin.—¡Ah, maldita raza!—continuó bajando la voz y como hablándose á sí mismo,—¡raza sin grandeza ni entrañas que no comprendéis ni la adnegación ni el sacrificio! ¡cuándo querrá Dios, que desaparezcais de la tierra!

—Señorita,—respondió de Morvan hacien-

—En este momento nos encontramos ayudados por la marea, y si este viento continúa, antes de media hora llegaremos á la playa.

—¡Cuánto reconocimiento os debo!—dijo la joven pensativa.

—Ninguno, señorita,—respondió con frialdad el joven.—No es porque fuéis vos la que os encontrabais en peligro por lo que yo he venido á socorrosos, pues no tenía el honor de conoceros, yo solo he obedecido á la voz de la humanidad y de mi conciencia. Lo que por vos he hecho lo haría por todo el mundo.

—Pero ¡y mi padre, caballero, mi pobre padre, que sin vuestro heroico valor no existiría ya!

—Del mismo modo me hubiera arrojado en el mar por salvar á un marino, señorita.

Las frías y secas respuestas de de Morvan, produjeron un efecto muy diferente en dos de las personas que contenía la embarcación.

Una sombra de tristeza semejante á una de esas ligeras nubes de verano que apenas formadas desaparecen ya en el azul del cielo,

puesta, cuánto sus palabras debían haberle herido.

Iba á reiterar con más fuerza que nunca sus excusas, cuando una enorme ola casi volcó la embarcación.

Este choque imprevisto arrastró la cabeza del padre de Nativa que descansaba sobre las rodillas de la joven, cayendo con violencia en el suelo de la barca.

Esta terrible sacudida sacó al desconocido de su letargo.

Baluceó algunas palabras incoherentes y sin consecuencia, y reconociendo después á su hija la sonrió dulcemente colocándose de *motu proprio* en la primera posición que ocupaba, murmurando:

—¡Estoy rendido, no puedo más!

Asegurada ya sobre la suerte de su padre, la joven americana levantó sus grandes y hermosos ojos azules, y mirando á de Morvan le dijo con cariñosa voz:

—¿Creis caballero, que el éxito coronará vuestro sacrificio? ¿nos quedan aún muchos peligros que correr?



EL NIÑO

# JULIO CARSI Y ZACARES

HA FALLECIDO HOY DIA 26

A LOS SEIS AÑOS Y MEDIO DE EDAD

Sus afligidos padres, abuelo, hermanos, y demás parientes,

Participan á sus amigos la irreparable desgracia, y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que se verificará el día 27, á las tres y media de la tarde.

Casa mortuoria: Calle Real del Carmen, número 28.

No se reparten esquelas

El duelo se despide en el Cementerio.

## CRONICA.

Han experimentado notable mejoría, en la enfermedad que les aquejaba, nuestros estimados amigos don Felipe Mendez Vigo y don Felix Santiuste.

Por infracción de las ordenanzas de carreteras, le ha sido impuesta la multa de dos escudos, según está prevenido, al Alcalde de Turégano, por el de esta Ciudad.

A la hora de cerrar esta edición recibimos la noticia del fallecimiento del niño Julio Carsi, hijo de nuestro distinguido amigo el Capitán de Artillería don Arturo.

Con el alma contristada damos al público tan triste nueva, asociándonos al inmenso dolor de los padres del pobre niño.

Hoy ha salido para Madrid con objeto de asistir á los funerales de su señor tío, don Gabino Lozoya, muerto por un tranvía eléctrico frente á su casa en el barrio del Pacífico, nuestro amigo don Claudio Deza Marazuola, canónigo electo de la Colegiata de San Ildefonso.

La muerte del señor Lozoya será muy sentida en Segovia donde el finado ejerció durante muchos años la profesión de maestro sastre, captándose las simpatías de cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

Acompañamos en su justo dolor á la familia.

En el próximo número publicará el Boletín Oficial de la provincia el extracto de las sesiones de la Comisión provincial, celebradas los días 15, 16 y 18 del corriente mes.

El Ayuntamiento de Chatún ha solicitado fuerza de la Guardia civil para las fiestas que han de celebrarse en aquel pueblo desde primeros del mes próximo.

La persona que haya perdido una llave esta mañana, puede pasar á recogerla á la Inspección de Vigilancia.

Para aprobar el presupuesto carcelario del partido de Cuéllar, está convocada la Junta general para el último día de este mes.

El día 10 de Diciembre próximo, se verificará, en Navalmanzano á las 11 de la mañana, el arriendo de consumos para 1902, de las especies que entran en aquel pueblo, bajo el tipo de 9945 pesetas.

El día 29, comenzará el ejercicio de tiro al blanco por la Guardia civil, en el campo de tiro de Baterías.

### Por las nieves.

El tren mixto que tiene su llegada á esta á las doce y veinti ocho de la mañana, ha venido hoy con tres horas de retraso, por haber sido detenido en Cercedilla á consecuencia de haber salido la maquina de este en auxilio del tren ascendente número 26, detenido en el trayecto denominado Fonda de San Rafael, por haber interceptado la vía, la gran cantidad de nieve caída en la pasada noche.

En su consecuencia la prensa de Madrid, no ha podido ser entregado á los vendedores hasta las tres y media de la tarde.

Ha fallecido la esposa de nuestro apreciado amigo don Eduardo Pozo, Oficial de la Investigación de Hacienda de esta provincia.

Reciba el señor Pozo nuestro más sentido pésame.

Esta tarde ha salido para la Corte, donde permanecerá un temporadita, nuestro querido amigo don Julio Balbas.

Por el correo interior recibimos unas bien escritas cuartillas firmadas por un suscriptor.

Rogamos á este envíela continuación y su nombre si gusta, y le agradecemos las frases que dirige á *El Adelantado*.

### Orden de la plaza para mañana.

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio, don Francisco Ortega.

Provisiones, segundo Capitán del Regimiento Reserva.

Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar. — *Cabello*.

Parece ser que á espaldas del cementerio se dieron ayer algunas explicaciones contundentes dos personas conocidas en la Capital.

### Cartas detenidas.

Día 23.

Don Aquilino Aguirre, Canónigo de la Catedral, Segovia. — Don Pedro Garola, Segovia.

Día 24.

Monsiur Perales, Segovia. — Don Rafael Mo-

rato, Segovia. — Presidente de la Asociación de la Industria y el Comercio, Segovia.

## Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Las sesiones de Cortes.—Congreso.

El señor Rodrigo Soriano se hace eco, y pregunta, si es cierto el rumor de haber renunciado la Reina á las doscientas cincuenta mil pesetas votadas por las Cortes para la construcción de la estatua de Alfonso XII. El Ministro de la Gobernación contesta que nada sabe.

—Se toma en consideración el proyecto de ley del señor Moliner, sobre creación de Sanatorios para tísicos pobres.

El señor Gallego (D. T.) pide un crédito, de doscientas mil pesetas, para la extinción de la langosta. El Ministro contesta que es imposible atender á tantas peticiones de interés local.

El señor Romero Robledo, presenta una exposición, con nueve mil firmas, pidiendo se discuta el voto de la "Unión Nacional," sobre los presupuestos.

Después de escitar el señor Vega Seoane, á que se terminen las cuestiones de jeiteros y traineros, en Galicia, se aprueban varios dictámenes, y se entra en el debate catalanista, que comienza á la hora de esta conferencia.

Senado.

El señor Conde de Peña-Ramiro, pide que un barco vaya á Venezuela á proteger los intereses de los españoles que allí residen; y se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Motines en China.—Los estudiantes

de Atenas.—Nuevo Gobernador. —Otra nevada.

Los conflictos, entre chinos y cristianos, son frecuentes.

Trescientos cristianos han asaltado la morada de un elevado personaje, llevándose muchos lingotes de plata y otras riquezas.

Ha terminado el conflicto estudiantil de Atenas, entregándose al Rector las llaves de la Universidad.

Aunque nada han dicho los Ministros, se sabe que se ha nombrado Gobernador de Sevilla al señor Manzano, que lo es de Cadiz.

Está repitiéndose, con fuerza en Madrid, la nevada de ayer.

—Rosón.—

## Lotería de Navidad.

Donde se pierde la capa hay que buscarla; y como la esperanza nunca se pierde, el dueño de la antigua y acreditada Barbería titulada *La Puerta del Sol*, plaza del Azoguejo, número 10, siguiendo la costumbre de años anteriores, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que desde hoy hasta el día 3 de Diciembre próximo, las personas que deseen tomar participación en el Billete número

21.254

del sorteo de Navidad que lleva este establecimiento, pueden hacerlo á la mayor brevedad, desde una peseta en adelante.

SECCION DE ANUNCIOS

LOPE TABLADA.--PINTOR DECORADOR  
REAL DEL CARMEN, 5.

Se encarga de toda clase de obras de pintura dentro y fuera de la capital. Se decoran habitaciones en estilo modernista.

REGALO

MONTES.--Fotógrafo.--Victoria, 11.

Regalará un porta-retratos y seis retratos pequeños á todo el que se haga media docena de retratos de 4 pesetas en adelante.  
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.—Especialidad en toda clase de trabajos fotográficos.

VEANSE MUESTRAS

AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios defábbrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE

**GREGORIO BARBA**

23.--REAL DEL CARMEN, 25.--SEGOVIA

OBRAS NUEVAS

Cinco años de mi vida, por H. Dreifus.—Verdadera Vida—Episcopo y C.<sup>a</sup>—Mandato de la Muerta.—Gallo de Sócrates.—La Monja.—Mariquita León.—La gran Araña del P. Sarmiento.—El Ultimo Patriota.—Entre Naranjos —Siglo Pasado.—Pobre Nico.—Polvo y Paja.—Pasión de Amor, etc., etc.

VALENCIA ARABE por don Andrés Piles, regente de la Escuela Normal de esta Capital.

Novísima edición de Historia universal de C. Cantú, 50 céntimos cuaderno.

Gran surtido en papeles de vasares. Estampas, molduras, periódicos, estuches, tarjetas postales ilustradas, etc., etc.

Oposiciones á Abogados del Estado.

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las próximas oposiciones á este Cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

Director Academia de Derecho.

MADRID.--CAMPOAMOR, 3, 2.<sup>o</sup>

**El Jarabe Pagliano**

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

**Girolamo Pagliano**

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.<sup>a</sup> — Barcelona

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos.  
Contre el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:  
**JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA**  
Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.  
Estáase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajas azules metálicas y sobre sus envoltorios.  
Toda cajita de certosa ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.  
Paris. Farmacia LEROT, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

**PILDORAS DEFRESNE**  
A LA **PANCREATINA**  
Adaptada por la Armada y los Hospitales de Paris  
**DIGESTIVO** el más poderoso  
el más completo  
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los féculas.  
La **PANCREATINA DEFRESNE** previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
**POLVO - ELIXIR**  
En todas las buenas Farmacias de España.

EL SIGLO

Gran Fonda y Restaurant de Jerónimo Bermejo  
Plaza Mayor, 7, Segovia.

EL SITIO MAS CENTRICO Y PASAJERO DE LA CIUDAD

El dueño de este acreditado Establecimiento, en vista de su numerosa clientela, ha establecido en obsequio á ella desde esta fecha los siguientes precios:  
Fijos 4'50 pesetas diarias.—Abonos, 90'00 id. mes.—Almuerzos, 2'50 id.—Comida, 3'00 id.

Se sirven con esmero y prontitud cuantos encargos se hagan á esta casa para dentro y fuera de la población.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que no hay cosa más agradable al paladar, ni dá mejores resultados, para combatir el **raquitismo y escrofulismo**, favoreciendo el desarrollo del sistema óseo, que la **EMULSIÓN SACRISTÁN de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, glicerosfosfatada**.

Esta Emulsión que contiene 75 por 100 de aceite, está perfectamente emulsionada y enmascarado su sabor, que le hace superior en blancura, estabilidad y buen gusto á todas las Emulsiones conocidas hasta el día.

Precios en todas las buenas farmacias y en casa del autor.

Frasco pequeño..... 1'50.

Id. grande..... 2'50.

Depósito general: Plaza Mayor, 3,  
FARMACIA MODELO.

El único Legítimo  
**VINO DEFRESNE**  
con **PEPTONA**  
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas FARMACIAS.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opitacion, la Escrofúla, etc.  
Estáase el Producto verdadero con la **ARMA BLANCARD** y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 7 fr.

**EMULSION FORCADA**  
Fue la **LAUREADA** con el **PRIMER PREMIO** en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endeables y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

El Adelantado de Segovia

Diario político, literario y de noticias.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . .	1 peseta.
Por años . . . . .	10 »
Fuera de Segovia, trimestre .	3'50 »
Año . . . . .	12 »
Extranjero, año. . . . .	30 »

Anuncios, comunicados, reclamos y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, á precios convencionales.

Oficinas:

Grabador Espinosa 1 y Juan Bravo 33.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

CEREALES

DE

PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Venta de granos al por menor.

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.